

ADENDA No. 1

Por medio de la presente Adenda, se modifican los Términos de Referencia de la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 47 de 2017** así:

En el acápite correspondiente a la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**, la descripción de la información quedará de la siguiente forma:

Las propuestas se recibirán desde el día 23 de noviembre de 2017 a partir de las 8:00 a.m. hasta el 30 de noviembre de 2017 a las 5:00 p.m. Deberán entregarse en sobre cerrado, identificando con el nombre: **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 47 de 2017 -Medidor de Intercambio gaseoso-**.

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.